

## PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

EDICIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN
1	01/08/2020	Edición inicial
2	11/09/2020	Modificación en el Anexo I
3	21/09/2021	Modificación Responsable COVID y actualización de Instrucción relativa a medidas de prevención para la actividad presencial de la UZ durante la vigencia de la pandemia por COVID-19


Elaboración: Mariano Vidal Cortés Responsable COVID EPS - Unizar	Revisión: Luis Cásedas Jefe de la UPRL - Unizar	Aprobación: Francisco Javier García Ramos Director de la EPS - Unizar
<i>Las fechas de elaboración, revisión y aprobación son las consignadas en la fila superior de esta tabla. Con motivo de la revisión global del SGIC, en la que todos los documentos serán firmados electrónicamente, las fechas de firma electrónica se han realizado posteriormente, de ahí la no coincidencia.</i>		

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art.27.3c de la Ley 39/201*

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00 24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	

## ÍNDICE

1. <b>OBJETO</b> .....	3
1.1 RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN.....	4
1.2 RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN .....	4
1.3 SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO .....	4
2. <b>DESCRIPCIÓN DEL CENTRO: INSTALACIONES Y ACTIVIDADES ESENCIALES</b> .....	5
2.1 DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.....	5
2.2 INSTALACIONES.....	5
2.3. IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESENCIALES .....	10
2.4. PUESTOS DE TRABAJO Y DETALLE DE USUARIOS DEL CENTRO .....	10
3. <b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b> .....	12
4. <b>PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS</b> .....	12
4.1 MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES .....	13
4.2 MEDIDAS ORGANIZATIVAS.....	14
4.3 MEDIDAS HIGIÉNICAS.....	15
4.4 MEDIDAS DE LIMPIEZA.....	15
4.5 MEDIDAS DE DISTANCIA INTERPERSONAL .....	17
5. <b>MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN LA EPS SEGÚN EL RIESGO</b> .....	17
6. <b>INFORMACIÓN SOBRE COVID-19 EN UNIZAR Y EN EPS</b> .....	23
7. <b>ANEXOS</b> .....	23
ANEXO 1. REGULACIÓN DE LA DOCENCIA EN EPS DURANTE EL CURSO 2020-2021-SEM.1 .....	23
ANEXO 2. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR .....	27
ANEXO 3. ESTUDIANTES .....	30
ANEXO 4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.....	33
ANEXO 5. PERSONAL DE LIMPIEZA.....	37
ANEXO 6. PERSONAL DEL CAMPUS DE HUESCA Y OTROS SERVICIOS CONTRATADOS .....	40

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Instalaciones, actividades, trabajadores y características .....	6
Cuadro 2. Actividades esenciales .....	10
Cuadro 3. Características de los usuarios .....	11
Cuadro 4. Evaluación de riesgos.....	12
Cuadro 5. Actuaciones individuales si se tienen síntomas .....	13


## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Medidas preventivas a aplicar en la EPS según el riesgo.....	18
Tabla 2. Medidas preventivas de aplicación directa. ....	20
Tabla 3. Aforos y distancias de seguridad en espacios comunes. ....	21
Tabla 4. Controles y frecuencias. ....	21
Tabla 5. Medidas de prevención, contención y coordinación en Aragón. Orden SAN/474/2020 de 19 de junio .....	22



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	

## 1. OBJETO

En base a la [Instrucción de medidas en materia de prevención a implementar en la Universidad de Zaragoza en el contexto de la "Nueva normalidad" regulada por el RDL 21/2020, de 9 de junio](#), aprobada en sesión extraordinaria del Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Zaragoza con fecha de 16 de julio de 2020, cada Centro de la Universidad de Zaragoza debe tener un plan de contingencia, que prevea las actuaciones a realizar y los mecanismos de coordinación necesarios para los posibles escenarios que puedan darse en relación con el COVID-19.

Por tanto, la Escuela Politécnica Superior (EPS) redacta el presente Plan de Contingencia (PC\_EPS) al objeto de establecer los procedimientos e instrucciones alternativos a las condiciones operativas normales del Centro, ante la presente situación sanitaria generada por el COVID-19.

La Universidad de Zaragoza (Unizar) ha aprobado varios documentos relacionados con la pandemia del COVID-19 que en todo momento serán referencia principal de este documento: Resoluciones de Rectorado (RR-Unizar), Instrucciones de Gerencia (IG-Unizar), Instrucciones de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales (UPRL-Unizar), Instrucciones del Servicio de Mantenimiento (SM-Unizar), etc., que se recomienda consultar para todo aquello que no esté contemplado en el presente PC\_EPS.

El PC\_EPS se orientará a la evaluación de riesgos de las actividades del Centro, de manera que permita identificar un conjunto de medidas y acciones básicas concretas de respuesta, que se deberán tomar para afrontar de manera adecuada y efectiva, tanto a nivel de prevención de los contagios, como en el mantenimiento de las actividades de la EPS durante el curso académico, salvo que las autoridades sanitarias determinen otras acciones.

Para completar el documento y ayudar a los usuarios, se incluirán diferentes anexos que se referirán a las actuaciones concretas de los diferentes colectivos universitarios: estudiantes, personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), servicios de apoyo prestados desde Vicerrectorado de Huesca (reparto, mantenimiento, jardinería...), servicio contratado de limpieza, servicio contratado de cafetería...


Los datos relevantes del Centro se presentarán en varias tablas, al objeto de visibilizar aquellos aspectos relevantes que permitan una ágil identificación de los puntos críticos, sobre los que es necesario actuar.

Partiendo del análisis de situación en la EPS, se evaluará el riesgo de contagio de manera que se pongan en marcha las distintas medidas preventivas tanto a nivel organizativo y técnico como de equipos de protección colectiva e individual.

El PC\_EPS deberá garantizar la capacidad de respuesta y la coordinación de la gestión interna del Centro, ante los distintos escenarios que puedan derivarse de las diferentes fases de la pandemia.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00 24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	

### 1.1 RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN

Por Resolución de 20 de julio de 2020 del Director de la EPS, se nombra como persona responsable referente para los aspectos relacionados con el COVID-19 en el Centro a la Administradora de la EPS, María Mercedes García Domínguez, y a ella se le encarga la elaboración del presente Plan de Contingencia. Con esa misma fecha fue remitido dicho nombramiento a la Gerencia y a la UPRL de la Unizar.

Por Resolución de 1 de junio de 2021 del Director de la EPS, se nombra como persona responsable referente para los aspectos relacionados con el COVID-19 en el Centro al Subdirector de Estudiantes y Ordenación Académica de la EPS, Mariano Vidal Cortés, y se le encarga la actualización del Plan de Contingencia. Con esa misma fecha fue remitido dicho nombramiento a la Gerencia y a la UPRL de la Unizar.

Nombre y apellidos responsable elaboración	María Mercedes García Domínguez
Nombre y apellidos responsable a partir de 01/06/2021	Mariano Vidal Cortés
Cargo/puesto	Subdirector de Estudiantes y Ordenación Académica
Designado por el Director del Centro como responsable de aspectos relacionados con el COVID-19	Resolución de fecha 1 de junio de 2021
Teléfono de contacto externo	974 29 26 29
Extensión interna	85 1629
Correo electrónico	<a href="mailto:covideps@unizar.es">covideps@unizar.es</a>

### 1.2 RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN

El equipo de Dirección de la EPS, junto con la Administradora del Centro, serán los responsables de la puesta en marcha y ejecución del Plan de Contingencia.


El Comité de seguimiento de la crisis del COVID-19 en la EPS, nombrado a tal efecto por el Director del Centro, realizará un seguimiento puntual de las actuaciones y mecanismos de coordinación especificados en el PC-EPS que se lleguen a poner en práctica.

### 1.3 SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO

A través de los servicios centrales de Unizar, la EPS dispone de un servicio de prevención, al objeto de llevar a cabo la evaluación de los riesgos y orientar en la implementación de las medidas preventivas: la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales (UPRL-Unizar).

La UPRL-Unizar, a lo largo de todo el periodo de la pandemia, ha ido dictando instrucciones sobre las medidas a adoptar durante las diferentes fases de aquella y, con fecha 22 de julio de 2021, se aprobó el documento "[Instrucción de medidas en materia de Prevención para la actividad presencial de la Universidad de Zaragoza durante la vigencia de la pandemia por COVID-19](#)", que establece las medidas preventivas para garantizar la seguridad y la salud de las personas que van a trabajar de forma presencial en los espacios de la Universidad de Zaragoza.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	

Nombre y apellidos responsable UPRL-Unizar	Luis A. Cásedas Uriel
Cargo/puesto	Jefe de la UPRL
Teléfono de contacto externo	876553150
Extensión interna	84 3150
Correo electrónico	jfeuprl@unizar.es

## 2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO: INSTALACIONES Y ACTIVIDADES ESENCIALES

La EPS es un Centro propio de la Universidad de Zaragoza, ubicado en la periferia de la ciudad de Huesca, en el que se imparten las siguientes titulaciones:

- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio rural
- Máster en Ingeniería Agronómica

Además, se imparten los siguientes estudios propios de la Universidad de Zaragoza:

- Experto universitario en Gestión integrada de plagas agrícolas

El Centro está ubicado a 3 km de la ciudad de Huesca y a 70 km del Rectorado de la Universidad de Zaragoza.

### 2.1 DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

Centro	Escuela Politécnica Superior
Dirección	Ctra. de Cuarte s/n HUESCA
NIF	Q5018001G
Teléfono	974 239301
Email	<a href="mailto:infoeps@unizar.es">infoeps@unizar.es</a>
Sector actividad	Educación Superior
Actividades principales	Docencia e Investigación
Número de estudiantes	450
Número de personal docente	69
Número de personal investigador	8
Número de personal administración y servicios	31


*Para el cálculo del número de usuarios se han tomado como referencia los datos del curso 2020-21.*

### 2.2 INSTALACIONES

La EPS cuenta con los edificios/instalaciones que se recogen en el CUADRO 1, en el que a su vez se indica: número de trabajadores en cada ubicación, actividad principal, horarios apertura del edificio, número de accesos, espacios de uso compartido y modo de ventilación



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	




140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

	<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID - 19</b>		Escuela Politécnica Superior - Huesca Universidad Zaragoza
		Código: ITA-009-03 Fecha: 21/09/2021 Página: 6 de 41 Revisión: 3	

Cuadro 1. Instalaciones, actividades, trabajadores y características.

Ubicación	Instalación	Descripción	Actividad	Horario	Usuarios	Accesos	Compartido	Ventilación
<b>EDIFICIO TOTAL DE GUARA</b>	<b>Espacios administrativos</b>		2 despachos. Uno de ellos de atención al público, baño compartido con Conserjería	Atención público	8:00 a 21:30	5 a turnos	1	Interior: Sistema climatización y pequeña ventana practicable. Exterior, aireación forzada y sin ventilación natural
	Conserjería	2 Despachos. Baño compartido con Conserjería	Administrativa y atención público	8:00 a 15:00	8	5	Despacho secretaria compartido. Baño compartido	Sistema de climatización y ventanas practicables
	Secretaría y administración	6 despachos y baño	Gestión, administrativa y atención público	8:00 a 15:00	6	6	Baño compartido	Sistema de climatización y ventanas practicables
	Dirección	Sala ubicada dentro de la instalación de Biblioteca	Sala reuniones y estudio compartido	8:00 a 21:00	Aforo limitado. <a href="https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones">https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones</a>	1	Si	Sistema de ventilación forzada y sin ventilación natural. Cerrada durante periodo alerta sanitaria
	Sala Columela	Ubicada en planta baja	Sala reuniones y actividades académicas	8:00 a 21:00	Aforo limitado. <a href="https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones">https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones</a>	1	Si	Sistema climatización y ventanas practicables
	Sala de Reuniones	Ubicada en planta 1	Sala reuniones y defensa TFE trabajos fin estudios	8:00 a 21:00	Aforo limitado. <a href="https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones">https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones</a>	4	Si	Sistema climatización y ventanas practicables

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	




140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

	<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID - 19</b>		Código: ITA-009-03 Fecha: 21/09/2021 Página: 7 de 41 Revisión: 3	Escuela Politécnica Superior - Huesca Universidad Zaragoza
-------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------


Ubicación	Instalación	Descripción	Actividad	Horario	Usuarios	Accesos	Compartido	Ventilación	
<b>EDIFICIO TOTAL DE GUARA</b>	Espacios de reunión	Seminario 2	Sala reuniones	8:00 a 21:00	Aforo limitado. <a href="https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones">https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones</a>	1	Sí	Sistema ventilación forzada y sin ventanas practicables. Cerrada durante alerta sanitaria	
		Salón de Actos	Celebración actos oficiales	8:00 a 21:00	Aforo limitado. <a href="https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones">https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones</a>	2	Sí	Sistema ventilación forzada y sin ventanas practicables	
	Espacios uso docente	Aulas convencionales	6 aulas	Docencia presencial	8:00 a 21:00	Aforo limitado. <a href="https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones">https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones</a>	4 con 1 acceso y 2 con dos accesos	Sí	Sistema de climatización y ventanas practicables
		Aulas informática	2 aulas	Docencia presencial	8:00 a 21:00	Aforo limitado. <a href="https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones">https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones</a>	1 en cada aula	Sí	Sistema de climatización y ventanas practicables
		Aula dibujo	1 aula	Docencia presencial	8:00 a 21:00	Aforo limitado. <a href="https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones">https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones</a>	2	Sí	Aireación forzada y ventanas practicables
		Laboratorios	6 laboratorios docencia	Docencia prácticas presencial	8:00 a 21:00	Aforo limitado. <a href="https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones">https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones</a>	4 con un acceso y 2 con dos accesos	Sí	Sistema de climatización y ventanas practicables
	Espacios Biblioteca	Despachos	45 despachos PDI	Docencia y tutorías	8:00 a 21:00	1	1	No	Sistema de climatización y ventanas practicables y aireación forzada
		Despachos	2 despachos personal	Administrativa y atención público	8:00 a 21:00	7 a turnos	2	Sí	Sistema de climatización y ventanas practicables
		Salas consulta y estudio.	2 salas estudio 5 cabinas	Consulta y estudio	8:00 a 21:00	Aforo limitado. <a href="https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones">https://eps.unizar.es/instalaciones/instalaciones</a>	4	Sí	Sistema de climatización y aireación forzada y sin ventilación natural Cabinas cerradas

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	




140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

 <b>Universidad Zaragoza</b>	<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID - 19</b>	 Escuela Politécnica Superior - Huesca Universidad Zaragoza
<b>Código: ITA-009-03</b> <b>Fecha: 21/09/2021</b> <b>Página: 8 de 41</b> <b>Revisión: 3</b>		

Ubicación	Instalación	Descripción	Actividad	Horario	Usuarios	Accesos	Compartido	Ventilación
EDIFICIO TOZAL DE GUARA	Espacios Investigación	Laboratorios	Investigación	8:00 a 21:00	Grupos investigación	9	Sí	Sistema de climatización y ventanas practicables
		Cámaras cultivo y frigoríficas	Investigación	8:00 a 21:00	Grupos investigación	3	Sí	Sin ventilación. Instalaciones especiales
		Sala exposiciones vestíbulo	Exposiciones itinerantes y accesos	8:00 a 21:00	Zona de paso	3	Sí	Zonas de paso y accesos desde exterior
		Seminario 1	Sala de exposiciones acceso controlado	8:00 a 21:00	Aforo limitado. Ver anexo	2	Sí	Sistema de climatización y aireación forzada y sin ventilación natural
		Vestíbulo primera y segunda planta	Exposiciones permanentes	8:00 a 21:00	Zonas de paso	Varios	Sí	Sistema climatización, zona de paso
		Zonas comunes	Pasillos, lugares de paso, entradas, aseos, vending, ascensor...	8:00 a 21:00	Zonas comunes y de paso	Varios	Sí	Zonas de paso y accesos desde exterior
		Almacenes, fondo bibliográfico, archivo	7 almacenes diferentes usos	8:00 a 21:00	Zona restringida	Varios	Acceso restringido	Sótano. Sin ventilación natural
		Aulas convencionales	6 aulas	Docencia presencial	Aforo limitado.	6	Sí	Ventilación natural
		Aulas de informática	4 aulas	Docencia presencial	Aforo limitado		Sí	3 con ventilación natural 1 con ventilación interior
		Conserjería y almacén	Despacho y almacén	Atención al público	2 a turnos	1	Sí	Ventilación natural
EDIFICIO GRATAL		Despacho SICUZ y almacén	Asistencia usuarios	8:00 a 15:00	1	1	No	Despacho ventilación natural. Almacén sin ventilación
		Sala vigilantes	Vigilancia	21:30 a 08:00	1	1	No	Ventilación forzada
		Delegación estudiantes	Espacio para estudiantes		Aforo limitado	1	Sí	Ventilación natural

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	





140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

	<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID - 19</b>		Escuela Politécnica Superior - Huesca Universidad Zaragoza
			Código: ITA-009-03 Fecha: 21/09/2021 Página: 9 de 41 Revisión: 3

Ubicación	Instalación	Descripción	Actividad	Horario	Usuarios	Accesos	Compartido	Ventilación
EDIFICIO LORETO	Escacios docencia	7 laboratorios	Prácticas presenciales	8:00 a 21:00	Aforo limitado. Ver anexo	Varios	Sí	Ventilación natural, excepto uno. Salidas emergencia exterior, excepto uno
		2 despachos técnico y oficial	Apoyo docencia	8:00 a 21:00	2	1 acceso cada despacho desde laboratorio	No	1 con ventilación natural 1 sin ventilación
EDIFICIO SALTO ROLDAN	Escacios docentes	Pasillo, almacén y baños	Zonas comunes y de paso		No definido	2	Sí	Baños y almacén sin ventilación. Pasillo dos accesos desde exterior
		Espacio para docencia con colección herbarios	Docencia	8:00 a 21:00	1	Acceso restringido y dirigido por PDI responsable	Sí	Ventilación natural
		35 despachos de personal docente e investigador	Docencia y tutorías	8:00 a 21:00	1 ó 2 en cada despacho.	Varios	Los compartidos con distancia seguridad	Ventilación natural
EDIFICIOS FRAGINETO Y PUSILIBRO	Escacios servicios	Taller de impresión y Edición	Reprografía, impresión y edición	9:00 a 13:00 y 15 a 18	1 trabajador y usuarios	1	Sí A turnos	Ventilación natural
		Vestuarios personal, almacenes, pasillos y baños	Servicios	8:00 a 21:00	Varios	Restringido	Sí	Ventilación natural
EDIFICIOS FRAGINETO Y PUSILIBRO	Escacios docencia y servicios	9 laboratorios	Prácticas presenciales	8:00 a 21:00	Aforo limitado	Varios	Sí	Ventilación natural, excepto uno.
		3 despachos técnico y oficial	Apoyo docencia	8:00 a 21:00	3	1	Sí	Ventilación natural
		Pasillo y baños	Zonas comunes y de paso		No definido	2	Sí	Baños y almacén sin ventilación. Pasillo dos accesos desde exterior
	Invernaderos	2 invernaderos	Prácticas	8:00 21:00	No definido	2	Sí	Ventilación forzada y natural

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	

### 2.3. IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESENCIALES

Detallamos a continuación las actividades esenciales del Centro, tanto las de nivel de prioridad 1 y nivel de prioridad 2, entendiendo que ambas actividades son necesarias y esenciales para un nivel aceptable de prestación de los servicios del Centro mientras dure la situación de la pandemia, identificando los puntos críticos sobre los que habrá que actuar en primer lugar, para no paralizar o ralentizar la actividad. La actuación inmediata a aplicar, si fuera posible, sería la impartición de docencia no presencial y el teletrabajo

*Cuadro 2. Actividades esenciales*

ACTIVIDAD	PRIORIDAD		DOCENCIA Y TRABAJO NO PRESENCIAL	TRABAJADORES	SENSIBLES	
	NIVEL 1	NIVEL 2				
ACADÉMICA	Docencia teoría	Sí		Sí	69 PDI	Sin datos
	Docencia práctica	Sí		Solo parcial	69 PDI	Sin datos
	Apoyo docencia		Sí	No	6 PAS	No
INVESTIGACIÓN	Investigación	Sí		Solo parcial	7 PAS y varios PDI	Sin datos
	Apoyo investigación		Sí	No	6 PAS	No
	Gestión investigación		Sí	Si	1 PAS	Sí (1)
SERVICIOS	Gestión académica		Sí	Solo parcial	4 PAS	No
	Gestión administrativa		Sí	Si	3 PAS	Sí (1)
	Gestión biblioteca		Sí	Solo parcial	7 PAS	Sí (1)
	Conserjería y Taller		Sí	No	7 PAS	No
SERVICIO EXTERNO	Limpieza	Si		No	7 personas	Sin datos
SERVICIO CAMPUS	Mantenimiento		Si	No	Media 3 personas/día	Sin datos
	SICUZ		Si	Si	1	Sin datos
	Servicio Reparto		Si	No	2	Sin datos

### 2.4. PUESTOS DE TRABAJO Y DETALLE DE USUARIOS DEL CENTRO

Las principales características de los usuarios del Centro (trabajadores y usuarios) se recogen el CUADRO 3, al objeto de poder definir tanto los niveles de riesgo, como las medidas preventivas necesarias. También se recogen los datos de los estudiantes usuarios del Centro durante el curso 2020-21, cantidad que previsiblemente será muy parecida en el curso 2021-22.




140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

	<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19</b>		
<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19</b>		Código: ITA-009-03 Fecha: 21/09/2021 Página: 11 de 41 Revisión: 3	Escuela Politécnica Superior - Huesca Universidad Zaragoza

Cuadro 3. Características de los usuarios

	PUESTO TRABAJO	EDIFICIO	NÚMERO PERSONAS	ACTIVIDAD	TELETRABAJO	CONTACTO OTROS	COMPARTE ESPACIOS/EQUIPOS	ACCESO CENTRO
PAS	Área Secretaría	Tozal Guara	9	Administrativa	Sí	Sí	Espacios	Vehículo particular
	Área Consejería	Tozal Guara y Gratal	7	Controles	No	Sí	Espacios y equipos	Vehículo particular
	Área Taller Impresión	Salto Roldán	1	Multicopista	No	Sí	No	Vehículo particular
PDI y PI	Área Biblioteca	Tozal Guara	7	Administrativa	Sí	Sí	Espacios y equipos	Vehículo particular
	Área Laboratorios	Tozal Guara, Loreto, Pusilibro	6	Apoyo docencia	No	Sí	Espacios y equipos en laboratorios	Vehículo particular
	Docencia	Todos	69	Docencia e investigación	Parcialmente	Sí	Espacios y equipos en laboratorios	Mayoritariamente vehículo particular
ESTUDIANTES	CCAA	Todos	204	Docencia	Parcialmente	Sí	Espacios y equipos en laboratorios	Autobús y vehículo particular
	IAMER	Todos	191	Docencia	Parcialmente	Sí	Espacios y equipos en laboratorios	Autobús y vehículo particular
	MIA	Todos	46	Docencia	Parcialmente	Sí	Espacios y equipos en laboratorios	Autobús y vehículo particular
EE.PP.	Experto universitario en gestión integrada de plagas agrícolas	Todos	25	Docencia	Parcialmente	Sí		

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	

### 3. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Tomando como referencia las indicaciones de la UPRL en materia de prevención y los criterios establecidos por el Ministerio de Sanidad, se detallan las medidas preventivas individuales que se establecen en este Plan de Contingencia, a seguir por el personal y los usuarios del Centro, para reducir el riesgo al COVID-19.

*Cuadro 4. Evaluación de riesgos*

GRUPO Y ACTIVIDAD	BAJA PROBABILIDAD DE EXPOSICIÓN (Nivel 1)	EXPOSICIÓN DE BAJO RIESGO (Nivel 2)	REQUERIMIENTOS
PDI	Trabajo despacho Gestión Investigación	Docencia teórica y práctica	Uso de equipos de protección personal (EPP) y respetar distancia de seguridad. Lavado de manos frecuente.
ESTUDIANTES		Docencia teórica y práctica	Uso de equipos EPP y respetar distancia de seguridad. Lavado de manos frecuente.
PAS	Gestión Administrativa	Atención al público Apoyo docencia en laboratorios	Uso de mamparas protectoras, uso de EPP y respetar distancia de seguridad. Lavado de manos frecuente.
PERSONAL LIMPIEZA		Limpieza y desinfección espacios	Uso de equipos de protección personal recomendados por la UPRL de la empresa (servicio externo)
MANTENIMIENTO Y OTROS	Servicios generales mantenimiento Reparto Apoyo TIC		Uso de equipos de protección personal recomendados por la UPRL de la empresa (servicio externo)

*(Niveles de riesgo definidos por el Ministerio de Sanidad)*

### 4. PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS

La necesidad de planificar medidas preventivas puede ser cambiante, según el momento en que se encuentre la pandemia. A tal objeto es preciso tener en cuenta las disposiciones que se establezcan desde Rectorado y la UPRL.

En todo momento, se ha de tomar como referencia la "[Instrucción de medidas en materia de Prevención para la actividad presencial de la Universidad de Zaragoza durante la vigencia de la pandemia por COVID-19](#)", que la UPRL mantiene permanentemente actualizada según la situación de la pandemia.

Cuando un usuario tenga síntomas del COVID-19, deberá actuar, en primera instancia de la siguiente manera:

Cuadro 5. Actuaciones individuales si se tienen síntomas

Tiene síntomas en casa	No acudirá al Centro  Informará al responsable del Centro (covideps@unizar.es)	Contactará con el teléfono establecido por la CCAA o Centro de salud correspondiente  Avisará al responsable del Centro durante pandemia a través de <a href="mailto:covideps@unizar.es">covideps@unizar.es</a>
Tiene síntomas en el Centro	Avisará al responsable del Centro y, posteriormente, regresará a su residencia desde donde se pondrá en contacto con su Centro de Salud	Responsable en el Centro: 974292629--851629  Teléfono establecido por la CCAA o Centro de salud correspondiente
Ha sido confirmado como positivo	No acudirá al Centro  Informará al responsable del Centro (covideps@unizar.es)	Avisará al responsable del Centro durante pandemia a través de <a href="mailto:covideps@unizar.es">covideps@unizar.es</a>

La EPS, siguiendo las recomendaciones de la UPRL-Unizar, establece como espacio de uso individual ante la detección de un posible caso en el Centro con síntomas de Covid-19 **la Sala 5.1 del edificio Salto de Roldán**. En dicho espacio, con ventilación adecuada y papelera de pedal con bolsa para tirar las posibles mascarillas y pañuelos desechables, se atenderán los posibles casos detectados en el Centro a la espera de las instrucciones que se reciban de la UPRL, según establece la [Instrucción de la UPRL-Unizar, sobre notificación de casos de contagio o de aislamiento y seguimiento COVID-19, de fecha 22 de septiembre de 2020](#).

A continuación, se detallan las tipologías de medidas preventivas a aplicar, todas ellas orientadas a prevenir el contagio entre los usuarios y reforzar la seguridad en los puntos críticos del Centro:

- Medidas generales
- Medidas organizativas
- Medidas higiénicas
- Medidas de limpieza
- Medidas de distancia interpersonal


#### 4.1 MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES

- Mantener a los usuarios informados sobre el Plan de Contingencia para el COVID-19 de la EPS, publicado y accesible en la página web del centro.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d




CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00 24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	

- Informar a los trabajadores sobre las tareas y funciones que se deberán asumir mientras continúe la situación de la pandemia: señalización, vigilancia, control, recomendaciones y cumplimiento de aforos establecidos.
- Organizar los recursos propios del Centro para establecer el sistema de limpieza y desinfección de las instalaciones docentes en los tramos horarios donde no haya servicio de limpieza.
- Mantener un aprovisionamiento necesario del material de limpieza, para poder acometer las tareas de limpieza y desinfección que no pueda realizar el personal de la empresa de limpieza.
- Elaborar y actualizar periódicamente un plan de comunicación, incluyendo el nombre de las personas a contactar (con nombres de suplentes) y una red de comunicación para resolver asuntos relacionados con el COVID-19.
- Establecer el protocolo a seguir en caso de ausencia de empleados por causas como enfermedad personal o en la familia, aplicación de medidas de contención comunitaria (aislamientos, cuarentenas o cierre de espacios).
- Informar y evaluar el posible impacto de las visitas IN y OUT que puedan producirse en la EPS, a todos los niveles (PDI, PAS y estudiantes). Información y medidas a adoptar.
- Garantizar que todos los usuarios han sido informados para adoptar e implantar correctamente las medidas técnicas, organizativas y de higiene.
- Mantener actualizados permanentemente los carteles, señalización, trípticos y documentación que fomente las medidas de higiene y prevención. Se colocarán en lugar visibles del Centro de trabajo, en especial a la entrada del Centro, en los aseos, vestuarios y en los espacios donde esté permitido comer, carteles e infografías sobre la higiene de manos, protección personal e información sobre la infección.
- Establecer y difundir programas y materiales con información básica sobre el virus (que incluyan los signos, síntomas y las formas de contagio), así como estrategias de protección y respuesta tanto para individuos como para familias (que incluyan la higiene de las manos, cubrirse al toser y estornudar y planes de contingencia).
- Asegurarse de que los métodos de comunicación sean adecuados en lo cultural y lo lingüístico.

#### 4.2 MEDIDAS ORGANIZATIVAS

- Priorizar el uso intensivo de las TIC (tecnologías de la información y comunicación), en aquellas actividades en las que esté contemplado, como alternativa a la realización del trabajo presencial.
- Permitir, en aquellas actividades en las que esté contemplado, que los empleados puedan teletrabajar o realizar su trabajo a través de medios no presenciales.
- Facilitar a los usuarios el acceso a todos los servicios telemáticos.
- Evitar la presencia física para la realización de trámites administrativos y tutorías.
- Controlar el acceso a los espacios académicos, dejando registrados los horarios de presencia.
- Recomendar a los usuarios que accedan a los espacios docentes que utilicen durante toda su estancia el mismo espacio de trabajo (pupitre, bancada, etc).
- Fomentar entre los usuarios la necesidad de trabajar cada día con grupos de trabajo estables en los espacios docentes, manteniendo siempre las distancias de seguridad establecidas en la Instrucción de la UPRL de Unizar.
- Incrementar las medidas higiénicas desinfectando los útiles, dispositivos o equipos que se compartan.
- Adoptar medidas específicas para minimizar el riesgo de transmisión a las personas especialmente sensibles o vulnerables, siguiendo las instrucciones de la UPRL.
- Poner a disposición de los usuarios, en cada uno de los espacios de trabajo en grupo, suficiente material para el control de la infección: productos para la higiene y desinfección de las


  
140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00 24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	

manos, papel desechable, productos para la limpieza de los útiles y mobiliario, papeleras con apertura de pedal...

- Facilitar a los trabajadores los productos de higiene necesarios para poder seguir las recomendaciones individuales, siguiendo las indicaciones de la UPRL: mascarillas y gel hidroalcohólico.
- Comprobar, al menos tres veces al día, que siempre hay gel en los recipientes instalados en el Centro, así como papel desechable en los espacios donde se coloquen y en los baños.
- Instalar toallitas u otros productos adecuados para la limpieza y desinfección de las superficies, para que los usuarios puedan desinfectar el sitio que hayan ocupado o vayan a ocupar.
- En los espacios destinados al consumo de comida y bebida, se intensificarán las prácticas de higiene y seguridad alimentaria, conforme a los protocolos establecidos.
- Las fuentes de agua potable permanecerán cerradas hasta nuevo aviso.
- Fomentar el pago con tarjeta u otros medios que no supongan contacto físico entre dispositivos, evitando, en la medida de lo posible, el uso de dinero en efectivo.
- Si se confirmara algún caso de COVID-19 en el Centro, el responsable comunicará de inmediato esta situación a la UPRL, siguiendo las instrucciones que a tal efecto se indique desde dicha Unidad.
- Se establece como vía de comunicación oficial a los usuarios de la EPS el correo electrónico institucional de los usuarios.


#### 4.3 MEDIDAS HIGIÉNICAS

- Llevar siempre puesta mascarilla dentro del espacio del Campus.
- Al toser o estornudar, no quitarse la mascarilla. En caso de quitársela, cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo, y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca y practicar buenos hábitos de higiene respiratoria. Se debe priorizar la higiene de manos con agua y jabón sobre las soluciones hidroalcohólicas.
- Antes y después de entrar o salir de los aseos, se debe hacer uso de gel desinfectante facilitado en varios espacios del Centro.
- Toda la documentación en papel se manipulará con las medidas sanitarias correspondientes, y permanecerá en custodia por "cuarentena" durante al menos 24 horas, siguiendo las recomendaciones científicas al efecto. Si esto no es factible, se usará mascarilla para su manipulación y se extremarán las medidas de limpieza de manos.

#### 4.4 MEDIDAS DE LIMPIEZA

- El equipo de limpieza de la EPS limpiará de forma exhaustiva todas las instalaciones utilizadas el día anterior, reforzando la limpieza de espacios docentes (aulas y laboratorios) para poder dejar todas las instalaciones limpias y desinfectadas.
- Las aulas, laboratorios y zonas comunes con sistema de ventilación natural se ventilarán, como mínimo, 10 minutos cada hora. Se ventilarán el mayor tiempo posible en función de las condiciones ambientales
- Limpieza y desinfección del datáfono tras cada uso, por parte del PAS responsable del cobro por TPV.
- En las tareas de limpieza se prestará especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, barandillas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, reposabrazos de butacas y otros

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	


elementos de similares características, en el ascensor deben limpiarse frecuentemente la botonera y otros puntos de contacto.

- Los aseos, duchas y vestuarios se limpiarán al menos 3 veces al día.
- Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado y que han sido autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad, respetando las indicaciones de la etiqueta.
- Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.
- Disponer de papeleras, a ser posible con tapa y pedal, en los que poder depositar pañuelos y material desechable. Dichas papeleras deberán ser limpiadas de forma frecuente, al menos una vez al día.
- En equipos electrónicos se utilizará un paño o toallita impregnada con alcohol isopropílico. La limpieza y desinfección se deberá reforzar sobre las zonas expuestas al contacto por las manos, por las excreciones (toses, estornudos) de los usuarios o susceptibles de favorecer la transmisión de la enfermedad (órganos de accionamiento de los equipos de trabajo, botoneras de funcionamiento, etc.).
- Potenciar el uso individualizado de los equipos de trabajo (equipos de sonido y comunicación, micrófonos, ordenador, teclado, ratón, teléfono, grapadoras, bolígrafos, etc...), prohibiendo, en la medida de lo posible, su uso compartido.
- Identificar los equipos para garantizar su uso individualizado, debiendo mantenerse en perfectas condiciones de higiene.
- En aquellos equipos/material que inevitablemente deban compartirse, se establecerán procedimientos de trabajo seguros (limpieza y desinfección de equipos, higiene manos.)
- Cuando existan puestos de trabajo compartidos por más de un usuario, cada usuario realizará la limpieza y desinfección del puesto tras la finalización de cada uso, con especial atención al mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación.
- Se reforzará la limpieza de los vestuarios, con especial atención a las superficies que puedan ser susceptibles de favorecer la transmisión (bancos, sillas, tiradores de taquillas, etc).
- Se reforzará la limpieza de los baños, con especial atención a las superficies que puedan ser susceptibles de favorecer la transmisión (pilas de lavado de manos, grifería, tazas, pomos y manillas de puertas, expendedor de papel secante, jabón o papel higiénico etc.). En caso de que los aseos tengan sistemas de extracción no se aconseja la ventilación porque se pueden generar corrientes de aire. Se aconseja tirar de la cadena con la tapa puesta.
- En las instalaciones se dispondrá de superficies y mobiliario de fácil limpieza, en particular, desechando las sillas con asiento y respaldos de materiales textiles u otros que dificulten su desinfección, excepto en salas con mobiliario fijo con material textil (Sala de grados, Salón actos)
- Se garantizará al menos una limpieza diaria de todo el mobiliario y superficies, pomos de puertas y zonas que se toquen con más frecuencia, pulsadores de máquinas expendedoras, y en general pulsadores y superficies de los equipos que compongan el equipamiento de los espacios autorizados para comer.



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	



#### 4.5 MEDIDAS DE DISTANCIA INTERPERSONAL

- La apertura de instalaciones se realizará con antelación suficiente para permitir el acceso escalonado.
- Se utilizarán SIEMPRE las puertas de entrada y de salida indicadas a tal efecto para evitar cruces.
- La entrada y salida de los usuarios a las instalaciones y zonas comunes de la EPS se realizará de forma escalonada para evitar aglomeraciones.
- Se establecerán marcas de distanciamiento en el suelo en los accesos a las instalaciones y en cualquier otra zona donde puedan producirse aglomeraciones.
- Se colocarán señales en el suelo indicando sentidos de circulación separados.
- El uso del ascensor del edificio Guara se limitará al mínimo imprescindible y se utilizarán preferentemente las escaleras. Cuando sea necesario utilizarlo, la ocupación máxima del mismo será de una persona, salvo en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.
- Control de aforo, no pudiendo acceder más personal del permitido y ocupando los lugares que se han habilitado con la finalidad de garantizar la distancia fija establecida
- Si el personal (empresas contratadas externas y personal técnico de laboratorios) tiene que cambiarse de ropa, accederán a los vestuarios del Centro en grupos reducidos, siempre respetando la distancia interpersonal.
- Los espacios donde esté permitido comer y beber cumplirán con las medidas de distanciamiento interpersonal y las limitaciones de aforo pertinentes, señalizando los lugares donde puede sentarse el personal.
- Limitar la ocupación máxima de los aseos utilizados por usuarios, teniendo en cuenta aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.
- Tener en cuenta en los desplazamientos de las personas, que en los casos en los que deba viajar más de una persona en el vehículo, se respetarán las medidas que establezca la empresa contratada, y si fueran viajes en coches particulares se utilizarán mascarillas y la mayor distancia posible entre las personas.
- Se redistribuirán los puestos de trabajos, en aquellas zonas en las sea posible una nueva organización de puestos de trabajo para conseguir un mayor distanciamiento entre los trabajadores.
- Si no se pudieran mantener las distancias de seguridad entre los trabajadores del Centro, se establecerán turnos de trabajo distintos, con el objetivo de disminuir el número de personas en el lugar trabajo en un mismo instante.


#### 5. MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN LA EPS SEGÚN EL RIESGO

Finalmente, y a partir del análisis realizado y detectados los puntos críticos y el escenario de riesgo, podemos definir las medidas preventivas que se van a implantar en la EPS, según el nivel de riesgo evaluado, al objeto de prevenir los contagios entre el personal y los estudiantes y así poder mantener la actividad académica del Centro. En la Tabla 1, se identifican los tipos de medidas preventivas a aplicar, resaltando aquellas que habrá que reforzar.

En las Tabla 2, 3, 4 y 5, en tanto en cuanto se mantenga la actual situación de crisis sanitaria provocada por la pandemia COVID-19, se recuerdan las medidas preventivas reguladas por las autoridades competentes en la materia, que nos afectan muy directamente como Centro de actividad de educación superior, Centro de trabajo y espacio universitario.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00 24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

	<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID - 19</b>	
		<p>Código: ITA-009-03          Fecha: 21/09/2021          Página: 18 de 41          Revisión: 3</p>

Tabla 1: Medidas preventivas a aplicar en la EPS según el riesgo

MEDIDA	INSTALACIÓN/USUARIOS	NIVEL RIESGO	TIPO MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS A REFORZAR
1	Todas las instalaciones del Centro	1	Generales Organizativas Higiénicas Limpieza Distancia interpersonal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se establece la obligatoriedad de ventilar durante 30 minutos al inicio de la jornada, durante el descanso de medio día y al finalizar la jornada laboral.</li> <li>Se establece la obligatoriedad de ventilar las aulas y espacios compartidos durante 10 minutos cada hora, como mínimo.</li> <li>Información permanente en prevención de contagios en COVID y medidas generales de prevención.</li> </ul>
2	Todos los usuarios del Centro	1	Generales Limpieza	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se establece la obligatoriedad de entrar escalonadamente, manteniendo las distancias de seguridad y respetando los turnos de acceso a los espacios y servicios.</li> <li>Se establece la obligatoriedad de utilizar el gel hidroalcohólico cada vez que se acceda a los diferentes edificios, instalaciones, aulas, laboratorios, etc.</li> </ul>
3	Acceso a los edificios e instalaciones	1	Generales Limpieza Distancia interpersonal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se establece la obligatoriedad de cumplir la señalización del Centro tanto en lo referido a la circulación como al respeto de los aforos establecidos.</li> </ul>
4	Circulación dentro de los edificios	1	Organizativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Centro dispondrá de suficientes productos y útiles para que los usuarios puedan desinfectar la piel y los espacios o útiles a compartir.</li> <li>Se establece la obligatoriedad de "fichar" mediante el procedimiento de control establecido por el Centro (firma en documento, código QR, etc)</li> <li>Se recomienda utilizar cada día el mismo espacio de trabajo en las aulas.</li> <li>Se establece la obligatoriedad de que cada usuario limpie el espacio personal de trabajo al inicio y final de la actividad, con los materiales que el Centro pondrá a su disposición.</li> </ul>
5	Espacios donde se desarrollan las actividades prioritarias (académicas y de investigación)	2	Generales Organizativas Higiénicas Limpieza Distancia interpersonal	

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

	<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19</b>	
		Código: ITA-009-03 Fecha: 21/09/2021 Página: 19 de 41 Revisión: 3

MEDIDA	INSTALACIÓN	NIVEL EXPOSICIÓN	TIPO MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS A REFORZAR
6	Espacios donde se desarrollan actividades secundarias	1	Limpieza Distancia interpersonal Organizativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limpieza diaria de espacios de trabajo que se incrementarán durante la jornada por el usuario.</li> <li>Limpieza de útiles y equipos que se compartan.</li> <li>Respetar las distancias de seguridad y las zonas de paso</li> </ul>
7	Espacios de atención al público	2	Distancia interpersonal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento de la atención telefónica, email y videoconferencia.</li> <li>Instalación de mamparas para asegurar el aislamiento.</li> <li>Aumentar las distancias de seguridad en mostradores.</li> <li>Atención bajo cita previa para evitar grupos de espera.</li> <li>Respetar las recomendaciones de cuarentena de documentos papel entregados por los usuarios.</li> <li>Utilizar exclusivamente el sistema de pago mediante tarjeta bancaria a través del datáfono.</li> </ul>
8	Aseos	2	Distancia interpersonal Limpieza	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respetar las distancias de seguridad y el aforo de los espacios.</li> <li>Lavado de manos frecuente con agua y jabón.</li> </ul>
9	Espacios comunes, de trabajo, aulas y laboratorios	2	Generales Organizativas Higiénicas Limpieza Distancia interpersonal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de la periodicidad en la limpieza de los espacios comunes: pomos, pasarelas, ascensor, etc.</li> <li>Aumento de la frecuencia de limpieza de aseos.</li> <li>Limpieza y desinfección diaria de espacios de trabajo personales.</li> <li>Limpieza y desinfección diaria de aulas y laboratorios al principio y final de cada jornada laboral del personal limpieza</li> </ul>
10	Trabajadores especialmente sensibles	2	Generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Separación física o de turno.</li> <li>Evitar contacto con trabajadores actividades esenciales.</li> </ul>
11	Espacios sin ventilación exterior o directa	2	Generales Organizativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evitar utilizar estos espacios. Se utilizarán solo con autorización de la dirección.</li> <li>Cuando se utilice la instalación, bloquear la puerta en posición abierto para aumentar el caudal de ventilación.</li> </ul>
12	Todos los puestos	1	Organizativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puesta en marcha del sistema de comunicación de síntomas y activación de cuarentenas.</li> </ul>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>




	<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID - 19</b>	 <p>Código: ITA-009-03 Fecha: 21/09/2021 Página: 20 de 41 Revisión: 3</p>
-------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 2. Medidas preventivas de aplicación directa.

MEDIDAS DE HIGIENE OBLIGATORIAS	
VENTILACIÓN INSTALACIONES	Diariamente. Ventilación de espacios compartidos: 10 minutos cada hora. Espacios con ventilación forzada, continuamente
DESINFECTANTE VIRUCIDA	Dilución lejía (1:50) o virucida autorizado Ministerio de Sanidad (uso según instrucciones).
PAPELERAS CON BOLSA DESECHABLE	En oficinas, zonas comunes y puestos de trabajo- limpieza mínima diariamente.
AGUA Y JABÓN	Aseos, vestuarios, cocinas y salas de descanso.
GEL HIDROALCOHÓLICO	Donde no se disponga de agua y jabón.
PROTECCIÓN ACORDE AL RIESGO	Cuando la separación sea inferior a 1,5 m y según artículo 6 del RD 21/2020, de 9 de junio.
MATERIAL LIMPIEZA	Tras su uso en la limpieza se desecharán de forma segura (guantes, papel, mascarillas, trapos, productos en general). Los no desechables se desinfectarán convenientemente (contenedores y trapos). Posteriormente se lavarán las manos con agua y jabón.

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>



	<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID - 19</b>	Código: ITA-009-03 Fecha: 21/09/2021 Página: 21 de 41 Revisión: 3	 Escuela Politécnica Superior - Huesca Universidad Zaragoza
-------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


Tabla 3. Aforos y distancias de seguridad en espacios comunes.

ESPACIO	FASE II		FASE III	
	Mantener distancia de seguridad = ó > 2 m	Mantener distancia de seguridad = ó > 1,5 m	Mantener distancia de seguridad = ó > 2 m	Mantener distancia de seguridad = ó > 1,5 m
BIBLIOTECAS	1/3 aforo máximo y distancia interpersonal de 2 m	1/3 aforo máximo y distancia interpersonal de 2 m	Igual o menor que el 50% aforo máximo	Igual o menor que el 50% aforo máximo
ESPACIOS EXPOSICIONES	1/3 aforo máximo y distancia interpersonal de 2 m	1/3 aforo máximo y distancia interpersonal de 2 m	Igual o menor que el 50% aforo máximo	Igual o menor que el 50% aforo máximo
REUNIONES DE TRABAJO, CONFERENCIAS Y EVENTOS	-	-	Grupos de hasta 20 personas con distancia interpersonal de 1,5 m	Igual o menor a 80 personas, con distancia interpersonal de 1,5 m o disponer de protección adecuada al nivel de riesgo

[Aforos y distancias en la EPS](#)

Tabla 4. Controles y frecuencias.

CONTROL HIGIENE Y LIMPIEZA		MEDIDAS	RESPONSABLE
ZONAS COMUNES	ASEOS	Uso trabajador – mantener distancia de seguridad establecida por empresa (≥ 1,5 m). Uso trabajador y resto usuarios <ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener distancia de seguridad (≥ 1,5 m).</li> <li>Uso individual (+1 acompañante si precisa asistencia).</li> <li>Limpieza y desinfección tres veces durante la jornada.</li> </ul>	Usuarios Personal de limpieza Se intensificará la frecuencia de desinfección en baños, al menos 3 veces durante jornada mañana.
	TAQUILLAS, ASIENTOS, VESTUARIOS	Mantener distancia de seguridad (≥ 1,5 m). Limpieza y desinfección duchas tras el uso por usuarios. Limpieza y desinfección vestuarios y asientos en cada turno de trabajo/usuario PAS.	Usuarios Personal de limpieza que intensificarán frecuencia de desinfección en baños, al menos 3 veces durante la jornada
	PASILLOS, PUERTAS, SUELOS, POMOS, MUEBLES, MOSTRADORES	Limpieza y desinfección diaria. Limpieza y desinfección 2 veces por jornada laboral o apertura diaria.	Servicio de limpieza y personal Centro en zonas atención público
ZONAS COMUNES	ÁREAS DE DESCANSO	Mantener distancia de seguridad (≥ 1,5 m). Limpieza y desinfección tras el uso por usuario.	Usuarios
	ACCESOS	Mantener distancia de seguridad (≥ 1,5 m). Limpieza y desinfección zonas acceso con asiduidad.	Servicio de limpieza y personal del Centro
	ASCENSORES DATAFONOS	Uso individual, salvo que sea necesario personal de asistencia, con protección según riesgo. Desinfección en cada uso.	Usuarios Usuarios

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

	<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID - 19</b>	
		Código: ITA-009-03 Fecha: 21/09/2021 Página: 22 de 41 Revisión: 3

<b>PUESTO DE TRABAJO O ESTUDIO</b>	MESAS Y SILLAS	Limpeza y desinfección completa diaria.	Servicio de limpieza durante su turno.
	TECLADO, RATÓN, TELÉFONO	Limpeza y desinfección completa diaria.	Resto jornada sin servicio, los usuarios
	ÚTILES INDIVIDUALES	Desinfección completa diaria.	Usuarios
	ÚTILES COMPARTIDOS	Desinfección completa entre usuario y usuarios.	Usuarios
	ROPA DE TRABAJO	Lavado y desinfección regular, procedimiento habitual.	Usuarios
	PUESTOS COMPARTIDOS	Desinfección completa antes de salida y entrada próximo trabajador.	Usuarios

Tabla 5. Medidas de prevención, contención y coordinación en Aragón. Orden SAN/474/2020 de 19 de junio

USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA	Mayores de 6 años	Salvo: <ul style="list-style-type: none"> <li>Personas que su salud se vea agravada por su uso o por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o presenten alteraciones de conducta.</li> <li>Práctica deportiva individual al aire libre.</li> <li>En supuestos de fuerza mayor o necesidad, cuando por la propia naturaleza de las actividades, resulte incompatible su uso con arreglo a las indicaciones sanitarias.</li> </ul>
DISTANCIA DE SEGURIDAD		1,5 m
SÍNTOMAS COVID-19		<ul style="list-style-type: none"> <li>Las personas que presenten síntomas compatibles con COVID19 o estén en aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por COVID-19 o que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con COVID-19 no deberán acudir a su Centro de trabajo.</li> <li>Si un trabajador empezara a tener síntomas compatibles con la enfermedad, se contactará de inmediato con su servicio de salud, y, en su caso, con los correspondientes servicios de prevención de riesgos laborales. De manera inmediata, el trabajador se colocará una mascarilla y seguirá las recomendaciones que se le indiquen, hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario.</li> <li>Adoptar medidas de ventilación, limpieza y desinfección adecuadas a las características e intensidad, con arreglo a los protocolos que se establezcan en cada caso.</li> <li>Poner a disposición de los trabajadores y usuarios agua y jabón, o geles hidroalcohólicos o desinfectantes con actividad virucida, autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad para la limpieza de manos.</li> <li>Adaptar las condiciones de trabajo, incluida la ordenación de los puestos de trabajo y la organización de los turnos, así como el uso de los lugares comunes de forma que se garantice el mantenimiento de una distancia de seguridad interpersonal mínima de 1,5 m entre los trabajadores. Cuando ello no sea posible, deberá proporcionarse a los trabajadores medios de protección adecuados al nivel de riesgo.</li> <li>Adoptar medidas para evitar la coincidencia masiva de personas, tanto trabajadores como usuarios, en los Centros durante las franjas horarias de previsible mayor afluencia.</li> <li>Adoptar medidas para la reincorporación progresiva de forma presencial a los puestos de trabajo y la potenciación del uso del teletrabajo cuando por la naturaleza de la actividad laboral sea posible.</li> </ul>
OBLIGACIÓN UNIVERSIDAD COMO CENTRO DE TRABAJO		

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	

Insistimos y recordamos que, de acuerdo con lo dispuesto por las autoridades sanitarias:

- Todos los ciudadanos deberán desarrollar sus actividades, de cualquier índole, conforme al principio de precaución con objeto de prevenir la generación de riesgos innecesarios para sí mismos o para otros y de evitar la propagación del virus causante de la pandemia.
- Todos los ciudadanos tienen la obligación de facilitar el desarrollo de las actuaciones de salud pública y de abstenerse de realizar conductas que dificulten, impidan o falseen su ejecución.
- Existe la posibilidad de volver a fases de la desescalada que ya se hubiesen superado, por la existencia de nuevos brotes. Por lo que se tendrá esto en cuenta a la hora de establecer y actualizar las medidas preventivas a aplicar en cada momento.

## 6. INFORMACIÓN SOBRE COVID-19 EN UNIZAR Y EN EPS

La Universidad de Zaragoza publica las informaciones, instrucciones, normas, reglamentos o resoluciones relacionadas con la pandemia por COVID-19 en los siguientes enlaces:

<http://www.unizar.es/covid>

<https://uprl.unizar.es/inicio/covid19>

Así mismo, la Escuela Politécnica Superior hace pública la información sobre COVID-19 relacionada con el propio Centro en <https://eps.unizar.es/informacioncovid19>

## 7. ANEXOS


### ANEXO 1. REGULACIÓN DE LA DOCENCIA EN EPS DURANTE EL CURSO 2020-2021-SEM.1

Mediante el [acuerdo de 14 de septiembre de 2021 de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza](#), por el que se prorrogan para el curso 2021-22 algunas de las directrices adoptadas por el acuerdo de 6 de julio de 2020, del Consejo de Gobierno de la universidad de Zaragoza, por el que se adoptan las directrices para afrontar el desarrollo de la docencia en el curso académico 2020-21, en la situación de nueva normalidad.

En este acuerdo se recogen principios básicos para el desarrollo de la docencia en la Universidad de Zaragoza durante el curso 2021-2022, que parte del desarrollo de la docencia de manera presencial con las adaptaciones de las medidas organizativas que contiene el citado acuerdo.

En el mismo se indica que se entenderá por docencia presencial aquella en la que la interacción entre el profesorado y el alumnado requiere la asistencia de ambos en un determinado lugar y en el mismo tiempo (presencia física y síncrona), donde el lugar puede ser el mismo o tratarse de lugares conectados por tecnologías que permiten la interacción.

Entre otros aspectos, este acuerdo establece que la docencia que no requiera el uso de un laboratorio, taller o espacio similar se desarrollará de forma presencial respetando la regla de distanciamiento de 1,5 m entre el alumnado, con previsión del uso del streaming como apoyo a la docencia cuando, por el número de estudiantes del grupo, no se pueda garantizar la presencia física de todos ellos en el aula, y con una alternativa de incremento de la presencialidad física que permita alcanzar el 50% del aforo del aula.

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	

Para la docencia en laboratorio, taller o espacio similar, donde no pueda aplicarse la regla de distanciamiento físico y requiera de movilidad, se adoptarán las medidas preventivas previstas en el apartado Segundo de la Resolución, de 19 de junio de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza por la que se adoptan las medidas a aplicar en la Universidad de Zaragoza una vez superada la fase III del Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad, con recomendación de ocupación mínima.

La [Resolución del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza](#), de 8 de septiembre de 2020, por la que se aprueban instrucciones aplicativas referidas al Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de julio de 2020, por el que se adoptan directrices para afrontar el desarrollo de la docencia en el curso académico 2020-21, en la situación de nueva normalidad, prorrogada por acuerdo de 14 de septiembre de 2021 de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, así como algunas especificaciones en materia de prevención, hace referencia, entre otros, a aspectos como las Medidas de prevención vinculadas a la Covid-19, a la Docencia presencial, con apoyo de streaming, Docencia online y Control de Asistencia.

### **DESARROLLO DE LA DOCENCIA EN LA EPS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021-2022**

Teniendo en cuenta los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza y las Resoluciones del Rector e Instrucciones de la UPRL se adoptan las directrices para afrontar el desarrollo de la docencia en el curso académico 2021-22. El desarrollo de la docencia en las asignaturas del curso 2021-2022 se realizará como se indica:

#### **Actividades docentes de teoría y problemas**

Las actividades docentes de teoría y problemas se desarrollarán de forma presencial en los espacios indicados en los horarios de clase con aplicación de la regla de 1,5 m de separación entre estudiantes. En función de los niveles de alerta que se establezcan en cada momento, se podrá flexibilizar las distancias, siempre teniendo en cuenta el contexto específico de la Comunidad Autónoma de Aragón. Podrá utilizarse el streaming como instrumento de apoyo a la docencia presencial. Excepcionalmente podrá flexibilizarse la regla anterior cuando, sin superar el 50% de la capacidad del aula, se pueda mantener la presencialidad física de todo el grupo o subgrupo de estudiantes. Los asientos estarán marcados de forma previa al inicio de las clases para que los alumnos/as puedan sentarse respetando la citada distancia/ocupación.


#### **Asignaturas de primer curso de los 2 Grados**

Hasta el 4 de octubre se desconoce el número exacto de estudiantes matriculados en cada asignatura. Con el número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado matrícula en el periodo de julio-agosto-septiembre, y la previsión de estudiantes de nuevo ingreso y con asignaturas pendientes que se matriculen hasta el 4 de octubre, se prevé que el número de matriculados en la mayoría de las asignaturas del primer curso de los Grados superarán la capacidad del 50% de las aulas de mayor tamaño de la EPS. Por ello, la docencia de estas asignaturas de 1º del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y en Ciencias Ambientales, se desarrollará con apoyo de streaming. En estos casos, la Dirección establecerá la composición de 2 subgrupos (A, B) para cada asignatura, actualizándose cada semana hasta el 4 de octubre, que irán alternando la presencia física en el aula semanalmente. Los profesores de estas asignaturas activarán un enlace de videoconferencia, presente en el escritorio del ordenador del aula, para seguir la misma en streaming en espacios paralelos y en cualquier lugar con conectividad. Este enlace lo enviarán (Moodle) a los estudiantes matriculados en su asignatura el primer día de clase de cada semana, hasta el 4 de octubre. En los espacios de la EPS donde se impartan y se sigan a distancia estas asignaturas se guardará la distancia de 1,5 m interpersonal. La composición de los grupos se comunicará desde Dirección a los interesados (estudiantes y profesorado) antes del inicio de la semana hasta el 4 de octubre. Después de esta fecha, la composición de los grupos será fija para el resto del semestre.



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	



### Asignaturas de cursos 2º, 3º y 4º de los Grados y del Máster en Ingeniería Agronómica

Para el caso de las asignaturas de cursos superiores (2º, 3º y 4º) de los Grados, así como del Máster en Ingeniería Agronómica, cuando el número de estudiantes que deseen asistir a la clase sea mayor que el 50% de la capacidad del aula, se derivarán estudiantes a espacios paralelos donde seguir en directo la clase a través de streaming. En el periodo desde inicio del curso hasta el 4 de octubre se observará en qué asignaturas o cursos es preciso tomar esta medida.

En caso de que no se complete el aforo del aula presencial con el subgrupo correspondiente, se podrá completar hasta su máximo permitido, para ello el profesorado podrá avisar al inicio de la sesión a través del propio streaming para que aquellos alumnos/as que se encuentren en las instalaciones de la EPS puedan asistir.

La Dirección se pondrá en contacto con el profesorado de aquellas asignaturas susceptibles de encontrarse en esta situación para coordinar el proceso.

Cuando el número de estudiantes que deseen asistir a la clase sea inferior al 50 % de la capacidad de la misma, se distribuirán los mismos en el aula con distancia de 1,5 m, y en caso de no conseguir la suficiente capacidad con esta distribución, se ocupará el aula hasta un máximo del 50% de su capacidad.

En los casos en los que sea preciso realizar subgrupos, la composición de los mismos se comunicará desde Dirección tan pronto sea posible tras el cierre de matrícula. Así mismo, el enlace de la videoconferencia de streaming, se comunicará a los interesados con la antelación suficiente, tras contactar con el profesorado para su configuración.

La utilización del streaming supone que las actividades docentes serán retransmitidas en directo al estudiantado que no pueda asistir por limitación de aforo, a través de la correspondiente herramienta informática (Google Meet). Los profesores deben utilizar los ordenadores de aula que ya se encuentran conectados a las cámaras/micrófonos necesarios para realizar el streaming. En la EPS se han instalado cámaras fijas en 6 aulas de docencia y se dispone de otras 4 cámaras móviles, así como micrófonos-altavoz.

El seguimiento por videoconferencia se podrá realizar desde cualquier lugar con conectividad. Dentro de la EPS, se podrán utilizar los espacios comunes y aquellos espacios paralelos que específicamente se habiliten para ello, siempre con el uso de auriculares si es a través de ordenadores portátiles y respetando las normas higiénicas (mascarilla, higienización de manos, útiles y dispositivos, distancia interpersonal...).

### **Actividades docentes de carácter práctico**

Las actividades docentes de prácticas en laboratorios, talleres, aulas de informática, invernadero, casos prácticos... se desarrollarán de forma presencial en los espacios indicados en los horarios de clase, con recomendación de su uso con ocupación mínima.

El uso de estas instalaciones se realizará de forma que si es posible se respete la distancia interpersonal de 1,5 m. En caso de imposibilidad de respetar esta distancia, los usuarios se distribuirán en los puestos de trabajo guardando la mayor distancia posible entre ellos.


Para el caso de las asignaturas del primer curso de los Grados en Ciencias Ambientales y en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, la composición de los grupos de prácticas se realizará desde Dirección. En el resto de los casos los grupos de prácticas se conformarán por parte del profesorado de forma similar a años anteriores.

Para el caso de uso de aulas de informática, desde la dirección de la EPS se solicitará a los profesores las fechas de uso, al igual que en cursos anteriores, en la primera quincena de septiembre de 2021. Si fuera



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 25 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00 24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	

necesario utilizar el aula I-5, la docencia en ella se realizaría mediante apoyo de streaming, teniendo el aula una ocupación máxima de 11 estudiantes.

#### **Prácticas de campo y visitas externas**

La realización de este tipo de actividades estará sujeta a las condiciones fijadas por las entidades receptoras, a las condiciones de ocupación máxima de los medios de transporte y a las disponibilidades económicas.

El procedimiento de petición de autorización para la realización de prácticas de campo y visitas externas se iniciará desde la Dirección del Centro como en cursos anteriores.

#### **Tutorías**

Con carácter general, la realización de tutorías entre el profesorado y el estudiantado se realizará por videoconferencia o email. En caso de ser presenciales, éstas deberán realizarse cumpliendo las medidas de distanciamiento de 1,5 metros.

El profesorado hará público su horario de tutorías del curso 2021-2022 antes del inicio de cada semestre (<https://identidad.unizar.es/identidad/ide101datosIdentidad.faces>), y quedarán publicadas en la web Unizar,.

#### **Otras medidas**

En los casos en los que un estudiante individualmente no pueda asistir físicamente a las clases por motivos relacionados con el COVID-19, documentalmente justificado, el profesorado procurará el seguimiento de la asignatura a distancia a dicho estudiante, en aquellos aspectos en los que fuera posible.

En el supuesto en el que un grupo de docencia tenga que realizar un periodo de confinamiento por causa del COVID-19, la EPS seguirá las indicaciones que establezca la Universidad de Zaragoza para tal fin, o en su defecto, la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación adoptará las medidas de desarrollo de la docencia en ese periodo de confinamiento.

Toda actividad docente se realizará cumpliendo lo detallado para cada colectivo (PDI, Estudiantes, PAS) en el Plan de Contingencia COVID-19 de la EPS.


Con el objetivo de garantizar la ventilación mínima en los espacios de docencia de 10 minutos por cada hora de ocupación, las sesiones de clase comenzarán a la hora y 10 minutos (H:10) y concluirán a la hora en punto (H:00). El profesorado saliente se encargará de garantizar que las ventanas quedan abiertas a la conclusión de la hora de clase Para todo ello podrá solicitar la colaboración de los estudiantes presentes. Cuando las condiciones ambientales lo permitan, se mantendrá ventilación permanente en el aula (como mínimo cruzada, si es posible) durante la impartición de las clases.

Dada la cambiante situación sanitaria, recordamos al profesorado que, en el diseño de las actividades de sus asignaturas, contemple un posible escenario de docencia online y que, según las vigentes Instrucciones del Rector, toda la docencia online se debe impartir desde las instalaciones de la Universidad, para lo cual los profesores deben disponer de los medios necesarios y contactar con su Departamento en caso de que no dispongan de ellos.

Así mismo, esta regulación de la docencia en la EPS para el curso 2021-2022, desarrollada en este anexo del plan de Contingencia COVID-19 de la EPS, puede verse modificada. En su caso, dichas modificaciones serán comunicadas por los medios habituales.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 26 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	

## ANEXO 2. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

### MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES


- Mantenerse permanente informado a través de las comunicaciones vía mail que reciba de la Dirección, quien informará puntualmente de cualquier novedad o nuevas resoluciones rectorales que se publiquen en web sobre las medidas a tomar en Unizar según la evolución de la pandemia.
- Mantenerse informado a través de la cartelería que ha colocado el Centro respecto a la higiene y prevención, protección personal, recomendaciones de vías de acceso, etc.
- Las personas especialmente sensibles al coronavirus deberán ponerse en contacto inmediatamente con la responsable del COVID-19 en el Centro ([covideps@unizar.es](mailto:covideps@unizar.es)).
- Antes de acudir al Centro de trabajo, y con una antelación no mayor a las dos horas, todos los trabajadores deberán tomarse la temperatura corporal. En caso de superar los 37,2 grados, no deberá acudir a su puesto de trabajo, comunicando dicha incidencia al responsable COVID en el Centro ([covideps@unizar.es](mailto:covideps@unizar.es)).
- Si un trabajador empezara a tener síntomas compatibles con la enfermedad en el puesto de trabajo lo comunicará a la responsable para asuntos del COVID-19 en el Centro ([covideps@unizar.es](mailto:covideps@unizar.es)), quien procederá según la [Instrucción sobre notificación de casos de contagio o de aislamiento y seguimiento sobre COVID-19 en la Universidad de Zaragoza](#)
- Es responsabilidad de todos los usuarios y trabajadores de la EPS contribuir al cumplimiento estricto de las medidas de protección implantadas y encaminadas a controlar y reducir la transmisión de la COVID-19.
- Todos los usuarios deberán desarrollar sus actividades, de cualquier índole, conforme al principio de precaución con objeto de prevenir la generación de riesgos innecesarios para sí mismos o para otros y de evitar la propagación del virus causante de la pandemia.
- Todos los usuarios tienen la obligación de facilitar el desarrollo de las actuaciones de salud pública y de abstenerse de realizar conductas que dificulten, impidan o falseen su ejecución.
- Se recomienda a todos los colectivos leer el Plan de Contingencia de la EPS que podrán consultar en la página web del Centro

### MEDIDAS ORGANIZATIVAS

- Priorizar el uso intensivo de las TIC (tecnologías de la información y comunicación), en aquellas actividades en las que esté contemplado, como alternativa a la realización del trabajo presencial.
- Con carácter general evitar la presencia física para la realización de tutorías, así como para la realización de cualquier trámite administrativo en el Centro.
- Colaborar con el Centro en el control del acceso a los espacios académicos, siguiendo las instrucciones de la Dirección.
- Colaborar con el Centro en la recomendación a los estudiantes que accedan a los espacios docentes para que utilicen el mismo espacio de trabajo durante toda su estancia diaria en el aula o laboratorio (pupitre, mesa, bancada, etc.)
- Colaborar con el Centro en fomentar entre los estudiantes la necesidad de trabajar cada día con grupos de trabajo estables en los espacios del Centro, manteniendo siempre las distancias de seguridad establecidas en materia de prevención elaboradas por la UPRL-Unizar.
- Incrementar las medidas higiénicas desinfectando los útiles, dispositivos, o equipos que se compartan en las aulas con otros compañeros PDI o con estudiantes
- Los micrófonos de las aulas se retirarán de las mismas y, en el caso de que sean necesarios, se entregarán y depositarán tras su uso en la Conserjería del Centro, donde se procederá a la limpieza, desinfección y protección para el siguiente usuario.



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 27 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00 24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	

- Fomentar el pago con tarjeta u otros medios que no supongan contacto físico entre dispositivos, evitando, en la medida de lo posible, el uso de dinero en efectivo (gastos personales en reprografía, máquinas vending con app en móvil, etc).
- En los espacios destinados al consumo de comida y bebida, se intensificarán las prácticas de higiene y seguridad alimentaria, conforme a los protocolos establecidos.
- Las fuentes de agua potable permanecerán cerradas hasta nuevo aviso.

### MEDIDAS HIGIÉNICAS

- Llevar siempre puesta mascarilla dentro del espacio del Campus de la EPS.
- Al toser o estornudar, no quitarse la mascarilla. En caso de quitársela, cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo, y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal.
- Aumentar de la frecuencia del lavado de manos con agua y jabón o con soluciones hidroalcohólicas.
- Se debe priorizar la higiene de manos con agua y jabón sobre las soluciones hidroalcohólicas.
- Evitar tocarse los ojos, nariz y boca.
- En caso de llevar pelo largo, recogerlo convenientemente (coletero, moño, etc.).
- Llevar las uñas cortas. No usar anillos, pulseras ni relojes.
- Utilizar pañuelos desechables.
- Si no se dispone de pañuelos, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca y practicar buenos hábitos de higiene respiratoria.
- No realizar manifestaciones de educación o afecto que supongan contacto físico.
- Antes y después de entrar o salir de los aseos, se debe hacer uso de gel desinfectante facilitado en varios espacios del Centro

### MEDIDAS DE LIMPIEZA

- Colaborar con la Dirección del Centro en asegurar que las zonas comunes de aulas y laboratorios se ventilan al menos 10 minutos cada hora, siguiendo las instrucciones que se le indicarán vía email.
- Identificar los equipos de trabajo personales para garantizar su uso individualizado, debiendo mantenerse en perfectas condiciones de higiene.
- En aquellos equipos/material que inevitablemente deban compartirse, como las mesas y ordenadores de las aulas, cada usuario deberá realizar una limpieza y desinfección del puesto antes y al finalizar el uso, con especial atención al mobiliario, teclado, ratón y mando cañón video. El Centro colocará en cada mesa del aula el material necesario para garantizar la limpieza del espacio de trabajo.
- La limpieza y desinfección se deberá reforzar sobre las zonas expuestas al contacto por las manos, por las excreciones (toses, estornudos) de los usuarios o susceptibles de favorecer la transmisión de la enfermedad (órganos de accionamiento de los equipos de trabajo, botoneras de funcionamiento, etc.).
- Para la limpieza de equipos electrónicos se utilizará papel impregnado con alcohol isopropílico.
- Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos (todos los desechos de limpieza para evitar contagios se tirarán en las papeleras con tapa y doble bolsa ubicadas en diferentes espacios del Centro con tapa y doble bolsa)
- Se evitará compartir teléfono, auriculares, bolígrafos y demás elementos de trabajo cotidiano y, en todo caso, antes y después de usar, proceder con una limpieza exhaustiva con material desechable.
- En aquellas máquinas de uso común, como por ejemplo fotocopiadoras, se dispondrán las medidas necesarias para la limpieza de las mismas antes y después de cada uso.

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 28 / 41

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARIANO VIDAL CORTÉS

Responsable COVID Escuela Politécnica Superior

22/09/2021 17:11:00

LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL

Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales

24/09/2021 08:25:00

FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS

Director de la Escuela Politécnica Superior

25/09/2021 10:26:00




### MEDIDAS DE DISTANCIA INTERPERSONAL

- Se utilizarán SIEMPRE las puertas de entrada y de salida indicadas a tal efecto para evitar cruces.
- La entrada y salida de los usuarios a las instalaciones y zonas comunes de la EPS se realizará de forma escalonada para evitar aglomeraciones.
- Si las vías de circulación no permiten la separación mínima establecida, no podrá incorporarse una persona sin haber salido el usuario que en ese momento las esté usando.
- Se respetarán las marcas de distanciamiento en el suelo en los accesos a las instalaciones y en cualquier otra zona donde puedan producirse aglomeraciones.
- El uso del ascensor se limitará al mínimo imprescindible y se utilizarán preferentemente las escaleras. Cuando sea necesario utilizarlo, la ocupación máxima será de una persona, salvo en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.
- Se colaborará con la Dirección del Centro en el control de aforo, no pudiendo acceder más personal del permitido y ocupando los lugares que se han habilitado con la finalidad de garantizar el distanciamiento recomendado.
- En los espacios donde esté permitido comer y beber se respetarán las medidas de distanciamiento interpersonal y las limitaciones de aforo establecidas.
- Se respetará la ocupación máxima autorizada de los aseos, teniendo en cuenta aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.
- Durante los desplazamientos al Centro y en el caso de que deba viajar más de una persona en el vehículo, se respetarán las medidas que establezca la empresa contratada, y si fueran viajes en coches particulares, se utilizarán mascarillas y la mayor distancia posible entre las personas.



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 29 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	

### ANEXO 3. ESTUDIANTES

#### MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES


- Mantenerse permanente informado a través de las comunicaciones vía mail que reciba de la Dirección, quien informará puntualmente de cualquier novedad o nuevas resoluciones rectorales que se publiquen en web sobre las medidas a tomar en Unizar según la evolución de la pandemia.
- Mantenerse informado a través de la cartelería que ha colocado el Centro respecto a la higiene y prevención, protección personal, recomendaciones de vías de acceso, etc.
- Las personas especialmente sensibles al coronavirus deberán ponerse en contacto inmediatamente con la responsable del COVID-19 en el Centro ([covideps@unizar.es](mailto:covideps@unizar.es))
- Si un estudiante tiene síntomas, no deberá acudir al Centro comunicando dicha incidencia al responsable COVID en el Centro ([covideps@unizar.es](mailto:covideps@unizar.es))
- Si un estudiante empezara a tener síntomas compatibles con la enfermedad en el Centro lo comunicará a la responsable para asuntos del COVID-19 ([covideps@unizar.es](mailto:covideps@unizar.es)), quien procederá según la [Instrucción sobre notificación de casos de contagio o de aislamiento y seguimiento sobre COVID-19 en la Universidad de Zaragoza](#)
- Es responsabilidad de todos los usuarios y trabajadores de la EPS contribuir al cumplimiento estricto de las medidas de protección implantadas y encaminadas a controlar y reducir la transmisión de la COVID-19.
- Todos los usuarios deberán desarrollar sus actividades, de cualquier índole, conforme al principio de precaución con objeto de prevenir la generación de riesgos innecesarios para sí mismos o para otros y de evitar la propagación del virus causante de la pandemia.
- Todos los usuarios tienen la obligación de facilitar el desarrollo de las actuaciones de salud pública y de abstenerse de realizar conductas que dificulten, impidan o falseen su ejecución.
- Se recomienda a todos los colectivos leer el Plan de Contingencia de la EPS que podrán consultar en la página web del Centro.

#### MEDIDAS ORGANIZATIVAS

- Priorizar el uso intensivo de las TIC (tecnologías de la información y comunicación), en aquellas actividades en las que esté contemplado, como alternativa a la realización de trabajos o tareas presenciales.
- Informarse sobre todos los medios telemáticos que pone a su disposición Unizar.
- Solicitar cita previa a través de la siguiente página <https://eps.unizar.es/tramiteseeps> para realizar trámites administrativos en la Secretaría del Centro.
- Evitar la presencia física para la realización de trámites administrativos utilizando el registro electrónico de la Universidad (Regtel)
- Informarse sobre las horas de tutoría del profesor y seguir sus recomendaciones para solicitar cita, evitando las tutorías presenciales.
- Colaborar con el Centro en el control de acceso a los espacios académicos, siguiendo las instrucciones que se indiquen desde la dirección del Centro.
- Cuando se utilicen un aula o laboratorio utilizar siempre el mismo espacio durante toda la jornada (pupitre, bancada...)
- Intentar trabajar cada día con los grupos estables de compañeros tanto en espacios docentes como no docentes, manteniendo siempre las distancias de seguridad establecidas.
- Incrementar las medidas higiénicas desinfectando los útiles, dispositivos, o equipos que se compartan. La EPS colocará en cada espacio docente dosificadores de virucidas y rollos de papel suficientes para que el estudiante puede desinfectar sus útiles cuando lo desee.



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 30 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	

- Cuando un estudiante se vaya del aula y no se incorpore en la hora siguiente, desinfectará su espacio de mesa y silla ocupada. Esta tarea deberá realizarse antes y después de utilizar un puesto, siempre que el estudiante se incorpore entre horas.
- Todo el material de limpieza de útiles y espacios compartidos deberá ser retirado en las papeleras con apertura de pedal y doble bolsa que a tal fin el Centro colocará en varios puntos del Centro.
- En los espacios destinados al consumo de comida y bebida, se intensificarán las prácticas de higiene y seguridad alimentaria, conforme a los protocolos establecidos.
- Las fuentes de agua potable permanecerán cerradas hasta nuevo aviso.
- Los pagos a realizar tanto en Conserjería como en Reprografía se realizarán con tarjeta u otros medios que no supongan contacto físico entre dispositivos, evitando, en la medida de lo posible, el uso de dinero en efectivo.
- Los consumos en las máquinas de vending se podrán realizar a través de la APP facilitada por la empresa concesionaria.
- Se establece como vía de comunicación oficial a los usuarios de la EPS el correo electrónico institucional de los usuarios.

### MEDIDAS HIGIÉNICAS


- Llevar siempre puesta mascarilla dentro del espacio del Campus.
- Al toser o estornudar, no quitarse la mascarilla. En caso de quitársela, cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo, y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca y practicar buenos hábitos de higiene respiratoria. Se debe priorizar la higiene de manos con agua y jabón sobre las soluciones hidroalcohólicas.
- Antes y después de entrar o salir de los aseos, se debe hacer uso de gel desinfectante facilitado en varios espacios del Centro, si bien se debe priorizar la higiene de manos con agua y jabón sobre las soluciones hidroalcohólicas.
- Toda la documentación en papel se manipulará con las medidas sanitarias correspondientes, y permanecerá en custodia por “cuarentena” durante al menos 24 horas, siguiendo las recomendaciones científicas al efecto. Si esto no es factible, se usará mascarilla para su manipulación y se extremarán las medidas de limpieza de manos.

### MEDIDAS DE LIMPIEZA

- Colaborar con el profesor correspondiente en ventilar aulas y laboratorios 10 minutos cada hora.
- Potenciar el uso individualizado de los equipos de trabajo (ordenadores, bolígrafos, etc) evitando, en la medida de lo posible, su uso compartido.
- El estudiante deberá asegurarse de limpiar los equipos de las aulas de informática que se compartan con otros usuarios, tanto al inicio como al final de cada sesión.
- Para la limpieza de los equipos electrónicos se utilizará una toalla de papel impregnada con hidrogel. La limpieza y desinfección se deberá reforzar sobre las zonas expuestas al contacto por las manos, por las excreciones (toses, estornudos) de los usuarios o susceptibles de favorecer la transmisión de la enfermedad (órganos de accionamiento de los equipos de trabajo, botonas de funcionamiento, etc).
- Se deberán identificar los equipos y útiles personales para garantizar su uso individualizado, debiendo mantenerse en perfectas condiciones de higiene.



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 31 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00 24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	

- Cuando existan puestos de trabajo compartidos por más de un usuario, cada usuario realizará la limpieza y desinfección del puesto tras la finalización de cada uso, con especial atención al mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación.
- En los baños, deberán mantenerse las distancias de seguridad y se aconseja tirar de la cadena con la tapa puesta.


#### MEDIDAS DE DISTANCIA INTERPERSONAL

- La apertura de instalaciones se realizará con antelación suficiente para permitir el acceso escalonado.
- Se utilizarán SIEMPRE las puertas de entrada y de salida indicadas a tal efecto para evitar cruces.
- La entrada y salida de los usuarios a las instalaciones y zonas comunes de la EPS se realizará de forma escalonada para evitar aglomeraciones.
- Se deberán respetar las marcas de distanciamiento en el suelo en los accesos a las instalaciones y en cualquier otra zona donde puedan producirse aglomeraciones.
- Se respetarán las señales en el suelo indicando sentidos de circulación separados.
- El uso del ascensor del edificio Guara se limitará al mínimo imprescindible y se utilizarán preferentemente las escaleras. Cuando sea necesario utilizarlo, la ocupación máxima del mismo será de una persona, salvo en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.
- Los espacios comunes tienen limitados los aforos y se deberán respetar o seguir las indicaciones del profesor en cada caso.
- Siempre que sea posible, el estudiante utilizará cada día el mismo espacio en el aula a la que acceda diariamente.
- En los espacios donde esté permitido comer y beber se observarán las medidas de distanciamiento interpersonal y las limitaciones de aforo pertinentes, utilizando los lugares señalizados para sentarse.
- Se respetará la ocupación máxima de los aseos, teniendo en cuenta aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.
- Tener en cuenta en los desplazamientos de las personas, que en los casos en los que deba viajar más de una persona en el vehículo, se respetarán las medidas que establezca la empresa contratada y si fueran viajes en coches particulares se utilizarán mascarillas y la mayor distancia posible entre las personas.



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 32 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	




ANEXO 4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

**MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES**

- Mantenerse permanente informado a través de las comunicaciones vía mail que reciba de la Dirección, quien informará puntualmente de cualquier novedad o nuevas resoluciones rectorales que se publiquen en web sobre las medidas a tomar en Unizar según la evolución de la pandemia.
- Mantenerse informado a través de la cartelería que se ha colocado el Centro respecto a la higiene y prevención, protección personal, recomendaciones de vías de acceso, etc.
- Mantenerse informado sobre las tareas y funciones que se deberán asumir mientras continúe la situación de la pandemia: señalización, vigilancia, control, recomendaciones, control cumplimiento aforos, etc.
- Revisar los recursos del Centro para establecer el sistema de limpieza y desinfección, garantizando que nunca falte material de limpieza y desinfección en los diferentes espacios del Centro: pasillos, aulas, laboratorios, baños, etc.
- Colaborar con el Centro para establecer el sistema de limpieza y desinfección de las instalaciones docentes en los tramos horarios donde no haya servicio de limpieza.
- Controlar y gestionar un aprovisionamiento necesario del material de limpieza y desinfección, para que siempre haya disponibilidad de este material
- Las personas especialmente sensibles al coronavirus deberán ponerse en contacto inmediatamente con la responsable del COVID-19 en el Centro ([covideps@unizar.es](mailto:covideps@unizar.es))
- Antes de acudir al Centro de trabajo, y con una antelación no mayor a las dos horas, todos los trabajadores deberán tomarse la temperatura corporal. En caso de superar los 37,2 grados, no deberá acudir a su puesto de trabajo, comunicando dicha incidencia al responsable COVID en el Centro ([covideps@unizar.es](mailto:covideps@unizar.es))
- Si un trabajador empezara a tener síntomas compatibles con la enfermedad en el puesto de trabajo lo comunicará a la responsable para asuntos del COVID-19 en el Centro ([covideps@unizar.es](mailto:covideps@unizar.es)), quien procederá según la [Instrucción sobre notificación de casos de contagio o de aislamiento y seguimiento sobre COVID-19 en la Universidad de Zaragoza](#)
- Es responsabilidad de todos los usuarios y trabajadores de la EPS contribuir al cumplimiento estricto de las medidas de protección implantadas y encaminadas a controlar y reducir la transmisión de la COVID-19.
- Todos los usuarios deberán desarrollar sus actividades, de cualquier índole, conforme al principio de precaución con objeto de prevenir la generación de riesgos innecesarios para sí mismos o para otros y de evitar la propagación del virus causante de la pandemia.
- Todos los usuarios tienen la obligación de facilitar el desarrollo de las actuaciones de salud pública y de abstenerse de realizar conductas que dificulten, impidan o falseen su ejecución.
- Se recomienda a todos los colectivos leer el Plan de Contingencia de la EPS que podrán consultar en la página web del centro.
- Mantener actualizados permanentemente los carteles, señalización, trípticos y documentación que fomente las medidas de higiene y prevención. Se colocarán en lugar visible del Centro, en especial a la entrada, en los aseos, vestuarios y en los espacios donde esté permitido comer, carteles e infografías sobre la higiene de manos, protección personal e información sobre la infección.
- Establecer y difundir programas y materiales con información básica sobre el virus (que incluyan los signos, síntomas y las formas de contagio), así como estrategias de protección y respuesta tanto para individuos como para familias (que incluyan la higiene de las manos, cubrirse al toser y estornudar y planes de contingencia).



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d  
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 33 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	

- Todos los ciudadanos deberán desarrollar sus actividades, de cualquier índole, conforme al principio de precaución con objeto de prevenir la generación de riesgos innecesarios para sí mismos o para otros y de evitar la propagación del virus causante de la pandemia.
- Todos los ciudadanos tienen la obligación de facilitar el desarrollo de las actuaciones de salud pública y de abstenerse de realizar conductas que dificulten, impidan o falseen su ejecución.


#### **MEDIDAS ORGANIZATIVAS**

- Priorizar el uso intensivo de las TIC (tecnologías de la información y comunicación) en aquellas actividades en las que esté contemplado, como alternativa a la realización del trabajo presencial.
- Evitar la presencia física para la realización de trámites administrativos
- Colaborar con el Centro para el control de acceso a los espacios académicos, de la forma que la Dirección indique.
- Incrementar las medidas higiénicas desinfectando los útiles, dispositivos, o equipos que se compartan.
- Poner a disposición de los usuarios, en cada uno de los espacios de trabajo en grupo, suficiente material para el control de la infección: productos para la higiene de las manos, papel desechable, productos para la limpieza de los útiles y mobiliario, papeleras con apertura de pedal...
- Facilitar a los trabajadores los productos de higiene necesarios para poder seguir las recomendaciones individuales, siguiendo las indicaciones de la UPRL-UNIZAR: mascarillas y gel hidroalcohólico.
- Comprobar, al menos tres veces al día, que siempre hay gel en los recipientes instalados en el Centro, así como papel desechable en los espacios donde se coloque y en los baños.
- Comprobar que nunca falta el papel y otros productos adecuados para la limpieza y desinfección de las superficies, para que los usuarios puedan desinfectar el sitio que hayan ocupado o vayan a ocupar.
- En los espacios destinados al consumo de comida y bebida, se intensificarán las prácticas de higiene y seguridad alimentaria, conforme a los protocolos establecidos.
- Las fuentes de agua potable permanecerán cerradas hasta nuevo aviso.
- Fomentar el pago con tarjeta u otros medios que no supongan contacto físico entre dispositivos, evitando, en la medida de lo posible, el uso de dinero en efectivo (Reprografía y Secretaría)
- Se establece como vía de comunicación oficial a los usuarios de la EPS el correo electrónico institucional de los usuarios.

#### **MEDIDAS HIGIÉNICAS**

- Llevar siempre puesta mascarilla dentro del espacio del Campus.
- Al toser o estornudar, no quitarse la mascarilla. En caso de quitársela, cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo, y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca y practicar buenos hábitos de higiene respiratoria. Se debe priorizar la higiene de manos con agua y jabón sobre las soluciones hidroalcohólicas.
- Antes y después de entrar o salir de los aseos, se debe hacer uso de gel desinfectante facilitado en varios espacios del Centro, si bien se debe priorizar la higiene de manos con agua y jabón sobre las soluciones hidroalcohólicas.
- Toda la documentación e papel se manipulará con las medidas sanitarias correspondientes, y permanecerá en custodia por "cuarentena" durante al menos 24 horas, siguiendo las

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>  
140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 34 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	

recomendaciones científicas al efecto. Si esto no es factible, se usará mascarilla para su manipulación y se extremarán las medidas de limpieza de manos. El periodo de cuarentena de los libros se establecerá en el plan de contingencias de la BUZ.


### MEDIDAS DE LIMPIEZA

- Las aulas, laboratorios y zonas comunes con sistema de ventilación natural se ventilarán 10 minutos cada hora. El PDI y los estudiantes tienen el encargo de esta tarea y desde el PAS se prestará la ayuda que sea necesaria para garantizar la ventilación natural de estas zonas.
- Limpieza y desinfección del datafono tras cada uso, por parte del PAS responsable del cobro por TPV.
- Se facilitará a los usuarios desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida, preparada en los envases que a tal efecto colocará el Centro en varios espacios.
- Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.
- Se colocarán papeleras, a ser posible con tapa y pedal, en las que poder depositar pañuelos y material desechable en los espacios que indique la Dirección.
- En equipos electrónicos se utilizará un paño o toallita impregnada con alcohol isopropílico. La limpieza y desinfección se deberá reforzar sobre las zonas expuestas al contacto por las manos, por las excreciones (toses, estornudos) de los usuarios o susceptibles de favorecer la transmisión de la enfermedad (órganos de accionamiento de los equipos de trabajo, botoneras de funcionamiento, etc.).
- Se potenciará el uso individualizado de los equipos de trabajo (equipos de sonido y comunicación, micrófonos, ordenador, teclado, ratón, teléfono, grapadoras, bolígrafos, etc), prohibiendo, en la medida de lo posible, su uso compartido.
- Identificar los equipos para garantizar su uso individualizado, debiendo mantenerse en perfectas condiciones de higiene.
- En aquellos equipos/material que inevitablemente deban compartirse, se establecerán procedimientos de trabajo seguros (limpieza y desinfección de equipos, higiene manos)
- Cuando existan puestos de trabajo compartidos por más de un usuario, cada usuario realizará la limpieza y desinfección del puesto tras la finalización de cada turno, con especial atención al mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación.
- En caso de que los aseos tengan sistemas de extracción no se aconseja la ventilación porque se pueden generar corrientes de aire. En caso contrario, se recomienda la ventilación continua del baño y se aconseja tirar de la cadena con la tapa puesta.
- En las instalaciones se dispondrá de superficies y mobiliario de fácil limpieza, en particular, desechando las sillas con asiento y respaldos de materiales textiles u otros que dificulten su desinfección.

### MEDIDAS DE DISTANCIA INTERPERSONAL

- La apertura de instalaciones se realizará con antelación suficiente para permitir el acceso escalonado.
- Se utilizarán SIEMPRE las puertas de entrada y de salida indicadas a tal efecto para evitar cruces.
- La entrada y salida de los usuarios a las instalaciones y zonas comunes de la EPS se realizará de forma escalonada para evitar aglomeraciones.


  
140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>


CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 35 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	

- Se establecerán marcas de distanciamiento en el suelo en los accesos a las instalaciones y en cualquier otra zona donde puedan producirse aglomeraciones.
- Se colocarán señales en el suelo indicando sentidos de circulación separados.
- El uso del ascensor del edificio Guara se limitará al mínimo imprescindible y se utilizarán preferentemente las escaleras. Cuando sea necesario utilizarlo, la ocupación máxima del mismo será de una persona, salvo en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.
- Control de aforo, no pudiendo acceder más personal del permitido y ocupando los lugares que se han habilitado con la finalidad de garantizar un distanciamiento social.
- Si el personal (empresas contratadas externas y personal técnico de laboratorios) tiene que cambiarse de ropa, accederán a los vestuarios del Centro en grupos reducidos, siempre respetando la distancia interpersonal.
- Los espacios donde esté permitido comer y beber cumplirán con las medidas de distanciamiento interpersonal y las limitaciones de aforo pertinentes, señalizando los lugares donde puede sentarse el personal.
- Limitar la ocupación máxima de los aseos utilizados por usuarios, teniendo en cuenta aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.
- Tener en cuenta en los desplazamientos de las personas, que en los casos en los que deba viajar más de una persona en el vehículo, se respetarán las medidas que establezca la empresa contratada y, si fueran viajes en coches particulares, se utilizarán mascarillas y la mayor distancia posible entre las personas.
- Se redistribuirán los puestos de trabajos, en aquellas zonas en las que sea posible una nueva organización para conseguir un mayor distanciamiento entre los trabajadores.



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 36 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	

## ANEXO 5. PERSONAL DE LIMPIEZA

### MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES

- Mantenerse permanente informado a través de las comunicaciones de la Dirección, quien informará puntualmente de cualquier novedad o nuevas resoluciones rectorales que se publiquen en web sobre las medidas a tomar en Unizar según la evolución de la pandemia.
- Mantenerse informado a través de la cartelería que ha colocado el Centro respecto a la higiene y prevención, protección personal, recomendaciones de vías de acceso, etc.
- Mantenerse informado sobre las tareas y funciones que se deberán asumir mientras continúe la situación de la pandemia.
- Mantener un aprovisionamiento necesario del material de limpieza, para poder acometer las tareas de limpieza y desinfección a realizar diariamente.
- Todos los ciudadanos deberán desarrollar sus actividades, de cualquier índole, conforme al principio de precaución con objeto de prevenir la generación de riesgos innecesarios para sí mismos o para otros y de evitar la propagación del virus causante de la pandemia.
- Todos los ciudadanos tienen la obligación de facilitar el desarrollo de las actuaciones de salud pública y de abstenerse de realizar conductas que dificulten, impidan o falseen su ejecución.


### MEDIDAS ORGANIZATIVAS

- Incrementar las medidas higiénicas desinfectando los útiles, dispositivos, o equipos que se compartan.
- Las fuentes de agua potable permanecerán cerradas hasta nuevo aviso.

### MEDIDAS HIGIÉNICAS

- Llevar siempre puesta mascarilla dentro del espacio del Campus.
- Al toser o estornudar, no quitarse la mascarilla. En caso de quitársela, cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo, y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca y practicar buenos hábitos de higiene respiratoria. Se debe priorizar la higiene de manos con agua y jabón sobre las soluciones hidroalcohólicas.
- Antes y después de entrar o salir de los aseos, se debe hacer uso de gel desinfectante facilitado en varios espacios del Centro, si bien se debe priorizar la higiene de manos con agua y jabón sobre las soluciones hidroalcohólicas.
- Toda la documentación en papel se manipulará con las medidas sanitarias correspondientes, y permanecerá en custodia por "cuarentena" durante al menos 24 horas, siguiendo las recomendaciones científicas al efecto. Si esto no es factible, se usará mascarilla para su manipulación y se extremarán las medidas de limpieza de manos.

  
140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 37 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	


### MEDIDAS DE LIMPIEZA

- El equipo de limpieza de la EPS limpiará de forma exhaustiva todas las instalaciones utilizadas el día anterior, reforzando la limpieza de espacios docentes (aulas y laboratorios) con doble turno, para poder dejar todas las instalaciones limpias, desinfectadas y ventiladas para el turno de tarde. Se facilitará un cuadrante con los espacios a limpiar entre las 12 y las 16 horas cada día de la semana.
- Las aulas, laboratorios y zonas comunes con sistema de ventilación natural se ventilarán 30 minutos, al menos cada mañana antes de iniciar la actividad. La ventilación a lo largo de la jornada se realizará por los usuarios (profesores y estudiantes)
- En las tareas de limpieza se prestará especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, barandillas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, reposabrazos de butacas y otros elementos de similares características, en el ascensor deben limpiarse frecuentemente la botonera y otros puntos de contacto.
- Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado y que han sido autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad, respetando las indicaciones de la etiqueta.
- Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.
- Se dispondrán papeleras, a ser posible con tapa y pedal, en los que poder depositar pañuelos y material desechable. Dichas papeleras deberán ser limpiadas de forma frecuente, y al menos una vez al día.
- Para la limpieza de equipos electrónicos se utilizará un paño o toallita impregnada con hidrogel. La limpieza y desinfección se deberá reforzar sobre las zonas expuestas al contacto por las manos, por las excreciones (toses, estornudos) de los usuarios o susceptibles de favorecer la transmisión de la enfermedad (órganos de accionamiento de los equipos de trabajo, botoneras de funcionamiento, etc).
- Se reforzará la limpieza de los vestuarios, con especial atención a las superficies que puedan ser susceptibles de favorecer la transmisión (banco, sillas, tiradores de taquillas, etc).
- Se reforzará la limpieza de los baños, con especial atención a las superficies que puedan ser susceptibles de favorecer la transmisión (pilas de lavado de manos, grifería, tazas, pomos y manillas de puertas, expendedor de papel secante, jabón o papel higiénico, etc). En caso de que los aseos tengan sistemas de extracción no se aconseja la ventilación porque se pueden generar corrientes de aire. Se aconseja tirar de la cadena con la tapa puesta.
- En las instalaciones se dispondrá de superficies y mobiliario de fácil limpieza, en particular, desechando las sillas con asiento y respaldos de materiales textiles u otros que dificulten su desinfección.
- Se garantizará al menos una limpieza diaria de todo el mobiliario y superficies, pomos de puertas y zonas que se toquen con más frecuencia, pulsadores de máquinas expendedoras y, en general, pulsadores y superficies de los equipos que compongan el equipamiento del comedor, y tres veces al día los baños públicos de Guara, Gratal, Loreto y Pusilibro.



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 38 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Director de la Escuela Politécnica Superior	24/09/2021 08:25:00 25/09/2021 10:26:00	


### MEDIDAS DE DISTANCIA INTERPERSONAL

- La apertura de instalaciones se realizará con antelación suficiente para permitir el acceso escalonado.
- Se utilizarán SIEMPRE las puertas de entrada y de salida indicadas a tal efecto para evitar cruces.
- La entrada y salida de los usuarios a las instalaciones y zonas comunes de la EPS se realizará de forma escalonada para evitar aglomeraciones.
- Se respetarán marcas de distanciamiento en el suelo en los accesos a las instalaciones y en cualquier otra zona donde puedan producirse aglomeraciones.
- Se respetarán las señales en el suelo indicando sentidos de circulación separados.
- El uso del ascensor del edificio Guara se limitará al mínimo imprescindible y se utilizarán preferentemente las escaleras. Cuando sea necesario utilizarlo, la ocupación máxima del mismo será de una persona, salvo en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.
- En los espacios con limitación de aforo, no podrá acceder más personal del permitido y ocupando los lugares que se han habilitado con la finalidad de garantizar un distanciamiento social.
- Si el personal (empresas contratadas externas y personal técnico de laboratorios) tiene que cambiarse de ropa, accederán a los vestuarios del Centro en grupos reducidos, siempre respetando la distancia interpersonal.
- En los espacios donde esté permitido comer y beber se cumplirán las medidas de distanciamiento interpersonal y las limitaciones de aforo pertinentes, respetando los lugares donde puede sentarse el personal.
- Se respetará el aforo de los aseos, teniendo en cuenta aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.
- Tener en cuenta en los desplazamientos de las personas que, en los casos en los que deba viajar más de una persona en el vehículo, se respetarán las medidas que establezca la empresa contratada, y si fueran viajes en coches particulares se utilizarán mascarillas y la mayor distancia posible entre las personas.



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 39 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	

**ANEXO 6. PERSONAL DEL CAMPUS DE HUESCA Y OTROS SERVICIOS CONTRATADOS**

**MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES**

- Todos los ciudadanos deberán desarrollar sus actividades, de cualquier índole, conforme al principio de precaución con objeto de prevenir la generación de riesgos innecesarios para sí mismos o para otros y de evitar la propagación del virus causante de la pandemia.
- Todos los ciudadanos tienen la obligación de facilitar el desarrollo de las actuaciones de salud pública y de abstenerse de realizar conductas que dificulten, impidan o falseen su ejecución.

**MEDIDAS ORGANIZATIVAS**

- Evitar la presencia física para la realización de trámites administrativos
- Colaborar con el Centro en el control de acceso dejando registrados los horarios de presencia de la forma que indique la Dirección.
- Incrementar las medidas higiénicas desinfectando los útiles, dispositivos, o equipos que se compartan.
- En los espacios destinados al consumo de comida y bebida, intensificar las prácticas de higiene y seguridad alimentaria, conforme a los protocolos establecidos.
- Las fuentes de agua potable permanecerán cerradas hasta nuevo aviso.
- Se establece como vía de comunicación oficial a los usuarios de la EPS el correo electrónico institucional de los usuarios.

**MEDIDAS HIGIÉNICAS**


- Llevar siempre puesta mascarilla dentro del espacio del Campus.
- Al toser o estornudar, no quitarse la mascarilla. En caso de quitársela, cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo, y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca y practicar buenos hábitos de higiene respiratoria. Se debe priorizar la higiene de manos con agua y jabón sobre las soluciones hidroalcohólicas.
- Antes y después de entrar o salir de los aseos, se debe hacer uso de gel desinfectante facilitado en varios espacios del Centro, si bien se debe priorizar la higiene de manos con agua y jabón sobre las soluciones hidroalcohólicas.
- Toda la documentación e papel se manipulará con las medidas sanitarias correspondientes, y permanecerá en custodia por "cuarentena" durante al menos 24 horas, siguiendo las recomendaciones científicas al efecto. Si esto no es factible, se usará mascarilla para su manipulación y se extremarán las medidas de limpieza de manos.

**MEDIDAS DE LIMPIEZA**

- El material desechable como pañuelos o papel de limpieza de útiles o mobiliarios se depositará en las papeleras con pedal y tapa que el Centro colocará en varios espacios.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 40 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	




### MEDIDAS DE DISTANCIA INTERPERSONAL

- La apertura de instalaciones se realizará con antelación suficiente para permitir el acceso escalonado.
- Se utilizarán SIEMPRE las puertas de entrada y de salida indicadas a tal efecto para evitar cruces.
- La entrada y salida de los usuarios a las instalaciones y zonas comunes de la EPS se realizará de forma escalonada para evitar aglomeraciones.
- Se respetarán las marcas de distanciamiento en el suelo en los accesos a las instalaciones y en cualquier otra zona donde puedan producirse aglomeraciones.
- Se respetarán las señales en el suelo indicando sentidos de circulación separados.
- El uso del ascensor del edificio Guara se limitará al mínimo imprescindible y se utilizarán preferentemente las escaleras. Cuando sea necesario utilizarlo, la ocupación máxima del mismo será de una persona, salvo en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.
- En los locales con control de aforo, no podrá acceder más personal del permitido, ocupando los lugares que se han habilitado con la finalidad de garantizar un distanciamiento social.
- Si el personal (empresas contratadas externas y personal técnico de laboratorios) tiene que cambiarse de ropa, accederán a los vestuarios del Centro en grupos reducidos, siempre respetando la distancia interpersonal.
- En los espacios donde esté permitido comer y beber cumplirán con las medidas de distanciamiento interpersonal y las limitaciones de aforo pertinentes, utilizando los lugares donde puede sentarse el personal.
- Respetar el aforo de los aseos, teniendo en cuenta aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.
- Tener en cuenta en los desplazamientos de las personas que, en los casos en los que deba viajar más de una persona en el vehículo, se respetarán las medidas que establezca la empresa contratada, y si fueran viajes en coches particulares se utilizarán mascarillas y la mayor distancia posible entre las personas.



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 41 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	